

Según se nos informa sólo son ciento una las calles cuyos nombres se han cambiado en los últimos tiempos, lo que no es mucho en relación con el número de calles, avenidas y plazas con que cuenta la ciudad de la Habana.

La mutación ha sido caprichosa; y no se han tenido, para nada, en cuenta los motivos que por su importancia pudieran excusarla.

Se ha empleado el mismo rasero en la medida de los merecimientos de un Máximo Gómez, que en los que se atribuyen a un sujeto cualquiera; y no se ha tenido para nada en cuenta, en una democracia, como es la nuestra, el deseo popular. Más que un acto de justicia póstuma, se ha realizado, en muchos casos, de mutación, un compadrazco; o la vanidad filial ó familiar o circunstancias menos confensables, fueron las determinantes del cambio, lo que resulta intolerable en el pueblo de Cuba, harto de que se prescinda de su concurso o beneplácito.

Para remediar estos males, y los que con tanto acierto puntualizó el Sr. Alcalde, la única medida justa es la de mantener los nombres consagrados por la tradición y el uso, aunque conservando los que sirvieron para el cambio, por los fundamentos aducidos por el Sr. Lugo Viña, que no parecen muy prudentes después de madura reflexión, sin que en ello exista antinomia o contradicción porque todo es conciliable.

Lo primero de todo debemos considerar que se trata de un hecho consumado: que la medida fué acordada por el mismo Ayunta-

miento, dentro de sus privativas facultades: que la mayor parte de los nuevos nombres no han sido mal escogidos, y, por último, que cualquiera medida de supresión que nosotros aconsejaramos tendría muchos contradictores, pues no es posible, en este punto dejar desatendidos intereses familiares y de legítimo orgullo, que debemos tener muy presentes.

Si estableciéramos, escaldas de renombre o merecimientos, poniendo en la cúspide nombres como Máximo Gómez, Marta Abreu e Ignacio Agramonte y dejando a otros fuera, surgiría el resquemor y el despecho en los no favorecidos, sin ninguna utilidad, pues hay que considerar que esos héroes nacionales, no necesitan del pequeño homenaje de que sus nombres den notoriedad a una calle. Con la supresión, por igual, todo se compagina.

Luego se presenta una contrariedad de importancia.

Pondremos para revelarla, un ejemplo, la calle de Zulueta, hoy Ignacio Agramonte.

Ha de ser penoso al Ayuntamiento actual, por solidaridad corporativa, suprimir el nombre de un antiguo Alcálde, que en tiempo fué, rompiendo así la cronología, de esos funcionarios.

Zulueta fué Alcálde, no en época de anormalidad Municipal sino cuando ocupaban las poltronas municipales como regidores, los más conspicuos vecinos de la Habana; fué insustituible Presidente del Círculo de Hacendados y Agricultores hasta su fallecimiento, no en época de latifundios sino cuando toda la tierra era de cubanos, y no podrá escribirse la historia de la gran in-

dustria azucarera de Cuba, sin encontrar a Zulueta, como uno de sus más fecundos propulsores.

Pero surge el nombre del héroe de Jimaguayú, y se comprenderá que no hay posibilidad de posponerlo a Zulueta: como no sería prudente, ni de ningún modo justo, porque los sentimientos patrióticos están por encima de toda otra consideración.

Sucede lo mismo con Pi y Margall. Es mucha la veneración que todo cubano consiente experimenta al recuerdo de sus actos y merecimientos; pero, como los madrileños están encariñados con su carrera de San Gerónimo y los sevillanos con su calle de las Sierpes, y los catalanes con la calle de Fernando, los habaneros no quieren que se olvide su calle del Obispo.

Los vecinos de la calle de Neptuno, por motivos de orden mercantil prefieren el nombre de esa deidad mitológica; y así pudiéramos seguir con los datos que a nuestra noticia han luchado, pues, con toda seguridad si alguna vez, se ha manifestado la opinión pública, en su mismo dictamen, es en este asunto de la conservación de los nombres tradicionales de calles y plazas.

Traslademos pues, las placas Agramonte, Marta Abreu y los otros próceres cubanos a las nuevas amplias avenidas que nos anuncia el Sr. Secretario de Obras Públicas, con lo que lejos de perder, ganará mucho la difusión de su fama y todo se afregla por lo bueno.

Fuera de los casos concretos como el de Máximo Gómez y Pi

y Margall, debense utilizar solo los apellidos, porque como no hay más que un Maceo o un Martí, no hay más que un Agramonte. En la historia universal, solo hay un Alejandro o un Aníbal.

Rafael María de Labra o Francisco Vicente Aguilera, serían mejor caracterizados con Labra o Aguilera.

El buen gusto de los antiguos se advierte en que no empleaban los nombres compuestos y procuraban la eufonía y la línea de menor resistencia en la pronunciación.

Elevemos los otros nombres allí donde los hay repetidos; hasta tres veces, o que no representan mas que una emoción privada Gertrudis, Paco, Patrocinio, Josefina etc.

Agrupemos, en lo posible, las denominaciones de Estados amigos, Italia, Brasil, México, Bélgica, y no olvidemos que no solo se honra a los heroes con el recuerdo de sus nombres patronímicos, sino con el de sus hazañas y proezas, para dar a otras plazas y avenidas los nombres de las Gúásimas, Mojacasabe, Naranjo, Palo Seco, La Sacra, Melones, Coliseo, El Rosa, Cacarajicara.

Para proceder con el mayor acierto, pues que es lo único que se espera de nosotros, sugiero que sea la Academia de la Historia la que indique los nombres más adecuados y propios.

Hay algunas calles que debemos conservar porque ya las ha sancionado el uso: la de Estrada Palma, la del Presidente Gómez, la de Menocal. Infanta es nombre indeterminado; y lo mismo la de Reina, que ha quedado en la indeterminación también, y que

por desembocar en el Gran Campo de Marte, bien merece llevar el nombre de Bolívar.

De este modo, señores, creemos que quedará realizada la gran fórmula de perpetuidad nacionalista: "PROGRESAR CONSERVANDO".-

La Habana, Julio 25 de 1928.-

Gabriel Camps.-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS DOCUMENTALES
DE LA HABANA